

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código : 20605046127 Fecha de envío : 17/06/2024

Nombre o Razón social : UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. Hora de envío : 14:52:03

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

"En las bases solicitan: En los Factores de Evaluación
PLAZO DE ENTREGA. 20 Días calendario desde el día siguiente de notificada la orden de compra

Solicitamos al Comité de Selección Para permitir la mayor participación de postores potenciales, podrían considerar ampliar el plazo de entrega a 100 días calendario y siendo varios equipos que requieren una importación previa, desaduanaje y otros controles previos, es así que el plazo de entrega que se visualiza en las bases es muy corto y no esta acorde a la realidad; por tanto, a fin de permitir y promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación. Solicitamos se amplie el plazo de entrega a 100 días calendario apartir del dia siguiente de notificada la orden de compra

Y así fomentar que el proceso se desarrolle bajo las condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.
Y asi que todos los proveedores puedan disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE AMPLIARÁ EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS CALENDARIO, POR SER DE NECESIDAD URGENTE DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	14:52:03

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección informe cuales son los Laboratorios y/o Unidad y/o Servicio y/o Establecimiento a donde va dirigido los equipos

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA, SE PRECISA QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DESTINO DE LOS EQUIPOS SON: C.S. SAN FRANCISCO (02), C.S. 28 DE AGOSTO (01), C.S. TARATA (01), C.S. POCOLLAY (01) Y EL C.S. VISTA ALEGRE (01).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	14:52:03

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección mencione cual será la Distribución de los equipos, la dirección es decir cual será el destino final de los mismos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE EL INTERNAMIENTO DE LOS BIENES SE REALIZARA EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	14:52:03

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección informe donde se realizara la instalación y capacitación de los equipos de la presente convocatoria y si el postor adjudicado con la buena pro debe llevar hasta el destino final los equipos adjudicados o se encargara la entidad de su traslado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SOLO SE ESTA SOLICITANDO CAPACITACIÓN LA CUAL PUEDE SER VIRTUAL O PRESENCIAL CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE DOS (02) HORAS, NO SE REQUIERE INSTALACIÓN NI TAMPOCO EL TRASLADO DE LOS EQUIPOS PUESTO QUE EL INTERNAMIENTO DE LOS BIENES SERÁ EN EL ALMACEN DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	14:52:03

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En las Bases solicitan que para el ANEXO 6 del Precio de la Oferta: Se Divida en Prestación Principal y Prestación Accesoría. Sin embargo en la Pag 19 de las bases en Forma de Pago se menciona que la Entidad realizara Un Pago Único. En ese sentido solicitamos se corrija el formato Anexo 6 con Monto Total sin desglose de precios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 36**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA que, se modificará lo detallado en el Anexo N° 6, por cuanto para la presente convocatoria, se ha establecido la forma de pago en un Pago Único.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	14:52:03

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

"Solicitan En Experiencia del Postor: Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Equipos de Refrigeracion (biomedicos)

Solicitamos al Comité de Selección si podrán considerar en La experiencia del Postor como Bienes similares a Refrigeradoras, ultracongeladoras, congeladoras, y/o equipos de laboratorio y de esta manera promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, ya que está prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores. Ya que Todos los Proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, debiendo evitarse exigencias y formalidades innecesarias. Y así fomentar que el proceso se desarrolle bajo las condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. "

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** A **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA, SE PRECISA QUE LOS BIENES SIMILARES "EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN (BIOMÉDICOS)" INCLUYE A LAS REFRIGERADORAS, ULTRACONGELADORAS, CONSERVADORAS Y CONGELADORAS DE USO EN FARMACIA, CADENA DE FRIO Y LABORATORIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	14:52:03

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

"Requisitos para el Internamiento de los Bienes:
Certificado de Fabricacion emitido por el fabricante
Certificado de Operatividad del equipo
Certificado de Calidad y analisis (fabricacion)

Es por ello que consultamos que como cada fabricante tiene sus propios documentos y los documentos que solicitan no es un estándar que manejan todos los fabricantes es por ello que solicitamos que acepten los documentos propios que tenga el fabricante y/o coloquen de ser el caso. De acuerdo al siguiente detalle:

Certificado de Fabricación emitido por el fabricante (de ser el caso y/o de acuerdo al fabricante)
Certificado de Operatividad del equipo (de ser el caso y/o de acuerdo al fabricante)
Certificado de Calidad y análisis (fabricación) (de ser el caso y/o de acuerdo al fabricante)"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** A **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que se aceptará la documentación solicitada o documento equivalente al mismo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
Certificado de Fabricación emitido por el fabricante
Certificado de Operatividad del equipo
Certificado de Calidad y análisis (fabricación)

DEBE DECIR:

Certificado de Fabricación emitido por el fabricante o documento equivalente.
Certificado de Operatividad del equipo o documento equivalente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	15:44:10

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Segun referencia:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Solicitamos al comité considerar:

Solicitamos al comité se estudie la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 días calendarios. En vista de la disponibilidad de los equipos ofertados y teniendo en consideración la cantidad requerida ha ser importada. Logrando así una mayor pluralidad de postores, optimizando la logística de importación y desaduanización, y garantizando la eficiencia en la adquisición de los bienes.

La importación y desaduanización de bienes suele ser un proceso complejo y que requiere de un tiempo considerable, especialmente cuando se trata de grandes cantidades o equipos especializados.

El plazo de entrega de 20 días calendario podría ser restrictivo para algunos proveedores, limitando la participación de empresas competitivas y afectando negativamente a la adquisición de los bienes. Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente al comité evaluar nuestra solicitud y considerar la ampliación del plazo de entrega a 90 días calendario.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE AMPLIARÁ EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS CALENDARIO, POR SER DE NECESIDAD URGENTE DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	15:44:10

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

CONSTRUCCIÓN:

- Interno, placa ABS reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.
- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

Solicitamos al comité considerar para una mayor pluralidad de postores:

- Interno, reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano O material interno según fabricante.
- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno. O materia externo según fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 4.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se aclara que se aceptará como material opcional de construcción el acero antioxidante 304 o 316.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- DICE:
- CONSTRUCCIÓN:**
- Interno, placa ABS reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.
 - Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN:

- Interno, placa de poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero antioxidante 304 ò 316
- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código : 20604187916	Fecha de envío : 17/06/2024
Nombre o Razón social : MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío : 15:44:10

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Segun referencia:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Solicitamos al comité considerar:

Solicitamos al comité se estudie la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 días calendarios. En vista de la disponibilidad de los equipos ofertados y teniendo en consideración la cantidad requerida ha ser importada. Logrando así una mayor pluralidad de postores, optimizando la logística de importación y desaduanización, y garantizando la eficiencia en la adquisición de los bienes.

La importación y desaduanización de bienes suele ser un proceso complejo y que requiere de un tiempo considerable, especialmente cuando se trata de grandes cantidades o equipos especializados.

El plazo de entrega de 20 días calendario podría ser restrictivo para algunos proveedores, limitando la participación de empresas competitivas y afectando negativamente a la adquisición de los bienes. Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente al comité evaluar nuestra solicitud y considerar la ampliación del plazo de entrega a 90 días calendario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: iii Literal: vii Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE AMPLIARÁ EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS CALENDARIO, POR SER DE NECESIDAD URGENTE DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:44:04

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

"ITEM 1 - REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS

Solicitan:

RUEDAS: ¿, con fijadores universales

Para permitir la mayor participación de ofertas, solicitamos que el requerimiento en cuestión sea modificado y que quede como sigue (considerando que es equivalente para los fines de uso del equipo):

RUEDAS: ¿, con fijadores universales o por lo menos dos de las ruedas con freno.

"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE REVISADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE ACEPTARA MINIMAMENTE 02 RUEDAS CON FRENOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

RUEDAS: 4 ruedas fijas o giratorias, con fijadores universales

DEBE DECIR:

RUEDAS: 04 ruedas de acero inoxidable fijas (con frenos) o giratorias, o por lo menos 02 ruedas fijas (con frenos) y 02 ruedas que giran 360°, además de por lo menos 4 fijadores universales (pies ajustables para inmovilizar).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:44:04

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

"ITEM 1 - REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS

Solicitan:

CONSTRUCCIÓN:

Interno, placa ABS forzado con poliestirenos de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.
Externo,...

Para permitir la mayor participación de ofertas, solicitamos que confirmen (considerando que es equivalente para los fines de uso del equipo) que también aceptarán que el INTERIOR de la refrigeradora conservadora sea de placa de poliestireno de alto impacto (HIPS plate)."

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** A **Página:** 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Verificada la consulta se aclara que se aceptara parcialmente lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
-CONSTRUCCIÓN:
Interno, placa ABS reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.

DEBE DECIR:
-CONSTRUCCIÓN:
Interno, placa de poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:44:04

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

"ITEM 1 - REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS

Solicitan:

CONSTRUCCIÓN:

Interno, ...

Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

Para permitir la mayor participación de ofertas, solicitamos que confirmen (considerando que es equivalente para los fines de uso del equipo) que también aceptarán que el EXTERIOR de la refrigeradora conservadora sea de placa de acero pulverizada (spraying steel plate)."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** A **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que no se aceptará placa de acero pulverizada; sin embargo se aceptará una opción adicional de material para la parte externa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

CONSTRUCCIÓN:

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN:

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:44:04

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

"ITEM 1 - REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS

Solicitan:

PUERTA: Puerta de vidrio templado de doble o triple capa, ¿

Este requerimiento limita la participación de postores porque no todas las refrigeradoras conservadoras tienen la característica solicitada. Sin embargo, dichas refrigeradoras conservadoras tienen una característica similar que puede resultar incluso más beneficiosa que la característica solicitada. Para permitir la mayor participación de postores, solicitamos que confirmen que también aceptarán una refrigeradora conservadora que tiene una puerta de vidrio con calentamiento eléctrico, en lugar de puerta de vidrio templado de doble o triple capa."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE, SE ACEPTARA PARCIALMENTE SU SOLICITUD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Puerta de vidrio templado de doble o triple capa con cierre magnético de seguridad

DEBE DECIR:

Puerta de vidrio templado de doble o más capas o Puerta de cristal con calefacción eléctrica, con cierre magnético de seguridad con llave.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:44:04

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

"ITEM 1 - REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS

Solicitan:

PUERTA: ¿con cierre magnético de seguridad.

Este requerimiento limita la participación de postores porque no todas las refrigeradoras conservadoras tienen la característica solicitada. Sin embargo, dichas refrigeradoras conservadoras tienen una característica similar que puede resultar incluso más beneficiosa que la característica solicitada. Para permitir la mayor participación de postores, solicitamos que confirmen que también aceptarán una refrigeradora conservadora que tiene cerradura de puerta, en lugar de cierre magnético de seguridad."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE ACEPTARA PARCIALMENTE SU SOLICITUD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Puerta de vidrio templado de doble o triple capa con cierre magnético de seguridad

DEBE DECIR:

Puerta de vidrio templado de doble o mas capas o Puerta de cristal con calefacción eléctrica, con cierre magnético de seguridad con llave.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código : 20518676700	Fecha de envío : 17/06/2024
Nombre o Razón social : CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío : 18:23:07

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se realiza la consulta al Comité de Selección si se puede ampliar el plazo de entrega del bien a noventa 90 días calendarios, dado que son 6 bienes que deben ser fabricados y pasar por todo el proceso de importación, desaduanaje y transporte a destino, por ello un plazo de 90 días calendario permitiría la pluralidad de proveedores al momento de la apertura de ofertas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE AMPLIARÁ EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS CALENDARIO, POR SER DE NECESIDAD URGENTE DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20518676700	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío :	18:23:07

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se realiza la consulta al Comité de Selección si se puede aceptar un gas refrigerante "R134a/160g, Libre de CFC" para que pueda haber pluralidad de proveedores que cumplan con el requerimiento técnico solicitado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SOLO SE ACEPTARAN OTROS REFRIGERANTES ALTERNATIVO NO FLUORADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

TIPO DE REFRIGERACION: Sistema de refrigeración por aire forzado Libre de CFC. R600A.

DEBE DECIR:

TIPO DE REFRIGERACION: Sistema de refrigeración por aire forzado Libre de CFC. R600A u otro refrigerante ALTERNATIVO NO FLUORADO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20518676700	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío :	18:23:07

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se realiza la consulta al Comité de Selección si se puede aceptar una placa de acero pulverizado para la construcción interna y externa del equipo adicionalmente este tipo de equipos requiere una estructura de "espuma de poliuretano ciclopentano", para que pueda haber pluralidad de postes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que no se aceptará placa de acero pulverizada; sin embargo se aceptará un opción adicional de material para la parte interna y externa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- DICE:
CONSTRUCCIÓN:
- Interno, placa ABS reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.
 - Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

- DEBE DECIR:
CONSTRUCCIÓN:
- Interno, placa de poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero antioxidante 304 ò 316
 - Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:32:58

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega se indica lo siguiente:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Al respecto, cabe señalar que para la entrega de los bienes de la presente convocatoria se debe tener en cuenta los plazos de importación, desaduanaje y traslado de los equipos, por lo que resulta insuficiente que se establezca un plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Bajo ese contexto, ofertar dicho plazo supondría que los postores ya cuenten con los bienes en sus almacenes, situación que atentaría contra el principio de la pluralidad y concurrencia de postores, debido que solo aquellos postores que cuenten con los bienes en sus almacenes podrán presentar su oferta.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que precise y establezca el plazo de entrega de los bienes de la presente convocatoria en SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

(Considerar la misma solicitud para lo indicado en el numeral VII de la página 23 de las Bases)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE AMPLIARÁ EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS CALENDARIO, POR SER DE NECESIDAD DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:32:58

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

En la página 19 de las Bases, numeral 2.6 de las Bases se indica que solo habrá un pago único, sin embargo, no se ha establecido la forma de pago de las prestaciones accesorias señaladas en la página 22 de las Bases.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que ESTABLEZCA la forma de pago de las PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.6 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA que, para la Prestación principal y las Prestaciones accesorias solicitadas en la presente convocatoria, se ha establecido la forma de pago en un Pago Único.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:32:58

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En el extremo de la Capacitación y/entrenamiento se visualiza una ambigüedad:

-Dirigido a los profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de OCHO (2) horas.

Al respecto, que se clarifique que dicha capacitación será de DOS (02) HORAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.6.3 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE EL REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN ES DE MINIMO DOS (02) HORAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO Dirigido a profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de ocho (2) horas.

DEBE DECIR:

CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO Dirigido a profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de dos (2) horas (MODALIDAD VIRTUAL O PRESENCIAL).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	18:32:58

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En el numeral VI de la página 23 de las Bases se indica que se consideran como bienes similares a los siguientes:

-Se consideran bienes similares a los siguientes: Equipos de refrigeración (biomédicos)

Al respecto, a fin de ir acorde a la presente convocatoria, solicitamos al Comité de Selección que precise y establezca como consideración de bienes similares la venta de CONGELADORAS Y ULTRACONGELADORES PARA LABORATORIO.

(Considerar la misma solicitud para lo indicado en la página 24 de las Bases)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** VI **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE LOS BIENES SIMILARES "EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN (BIOMEDICOS)" INCLUYE A LAS REFRIGERADORAS, ULTRACONGELADORAS, CONSERVADORAS Y CONGELADORAS DE USO EN FARMACIA, CADENA DE FRIO Y LABORATORIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20492721469	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	USD CORPORATION S.A.C.	Hora de envío :	18:37:00

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

En las bases solicitan construcción:

Interno: Placa ABS forzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento de polvo antibacteriano
Solicitamos ampliar esta característica de la siguiente manera Placa ABS forzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento de polvo antibacteriano o acero inoxidable y así permitir una mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: CAP III **Página: 21**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que se aceptará de manera opcional la placa de acero inoxidable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
CONSTRUCCIÓN:
- Interno, placa ABS reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.

DEBE DECIR:
CONSTRUCCIÓN:
- Interno, placa de poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20492721469	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	USD CORPORATION S.A.C.	Hora de envío :	18:37:00

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En las bases solicitan construcción:

Externo: Acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno

Solicitamos ampliar esta característica de la siguiente manera Acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero inoxidable y así permitir una mayor participación de postores

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: CAP III **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que se aceptará de manera opcional construcción externa de acero inoxidable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

CONSTRUCCIÓN:

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN:

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20545804795	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	Hora de envío :	18:38:37

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

TIPO DE REFRIGERACION: Sistema de refrigeración por aire forzado Libre de CFC. R600A

Solicitamos al comité lo siguiente: Pueda considerar equipos que cuenten con otros tipos de refrigerante, ya que poner un solo refrigerante limitaría la participación de postores y esto iría en contra de la ley de contrataciones.

Quedando de la siguiente manera: TIPO DE REFRIGERACION: Sistema de refrigeración por aire forzado Libre de CFC. R600A o según cada fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE la observación, ampliando a otro refrigerante ALTERNATIVO NO FLUORADO, para tener una mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

TIPO DE REFRIGERACION: Sistema de refrigeración por aire forzado Libre de CFC. R600A

DEBE DECIR:

TIPO DE REFRIGERACION:

Sistema de refrigeración por aire forzado Libre de CFC. R600A u otro refrigerante ALTERNATIVO NO FLUORADO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20545804795	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	Hora de envío :	18:38:37

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

CONSTRUCCION: Interno, placa ABS forzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano. Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

Solicitamos al comité lo siguiente: Pueda considerar equipos que cuenten en el interior de acero inoxidable, ya que es una materia de fácil limpieza y dócilmente corrosivo y recomendado para almacenar medicamentos y reactivos.

En el exterior pueda considera equipos que cuenten con Chapa galvanizada con pintura electrostática, ya que es resistente a la temperatura y humedad su composición.

Quedando de la siguiente manera: CONSTRUCCION: Interno, placa ABS forzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero inoxidable o según fabricante.

Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o chapa galvanizada con pintura electrostática o según fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE la observación, ampliando a otras opciones de construcción, a fin de tener una mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

CONSTRUCCIÓN:

- Interno, placa ABS reforzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN:

- Interno, placa de poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero antioxidante 304 ò 316

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero antioxidante 304 ò 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Solicitan como plazo de entrega 20 días calendarios, lo cual es un plazo muy corto para la entrega de 6 unidades. Por ello, solicitamos amablemente ampliar el plazo de entrega a 60 días y de esta manera permitir la participación de postores que deseen participar y requieran realizar una importación

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VII **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE AMPLIARÁ EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS CALENDARIO, POR SER DE NECESIDAD URGENTE DE LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código : 20611433884	Fecha de envío : 17/06/2024
Nombre o Razón social : BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío : 19:44:51

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Solicitan "control por microprocesador con pantalla táctil o digital". Al respecto entendemos que la entidad requiere un equipo que sea controlado por microprocesador y que cuente con una pantalla táctil que muestre la temperatura en °C y una gráfica de la evolución de la temperatura.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE REVISADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE REQUIERE QUE LA PANTALLA MUESTRE MINIMAMENTE LA TEMPERATURA EN °C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Solicitan "Visualización de temperatura con display LED". Dado que el tipo de pantalla varia según el diseño de cada fabricante, solicitamos amablemente se acepte pantalla (display) LED o LCD"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

REVISADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE ACEPTARÁ PANTALLA (DISPLAY) LED O LCD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

VISUALIZACION: De temperatura con display LED.

DEBE DECIR:

VISUALIZACION De temperatura con display LED o LCD.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Solicitan "4 ruedas fijas o giratorias con fijadores universales. Al respecto entendemos la entidad requiere que el equipo ofertado cuente con ruedas y pies ajustables para fijar (inmovilizar) el equipo.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

REVISADA SU CONSULTA SE PRECISA SU ENTENDER ES CORRECTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Solicitan "Construcción interna placa ABS forzado con poliestireno de alto impacto o acero inoxidable laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.

Al respecto entendemos que tambien se aceptarán equipos que cuenten con un interior de acero inoxidable toda vez que este material es superior a los mencionados en la presente característica.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que si se aceptará la placa de acero inoxidable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
CONSTRUCCIÓN:
- Interno, placa ABS forzado con poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano.

DEBE DECIR:
CONSTRUCCIÓN:
- Interno, placa de poliestireno de alto impacto o acero laminado con recubrimiento en polvo antibacteriano o acero antioxidante 304 ò 316

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Solicitan "Construcción externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

Al respecto entendemos que también se aceptarán equipos que cuenten con un exterior de acero galvanizado con recubrimiento antibacteriano toda vez que es un material y acabado similar al solicitado en la presente característica.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta, se precisa que ya se han considerado materiales adicionales en construcción externa, por lo que debe ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

CONSTRUCCIÓN:

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN:

- Externo, acero laminado en frío con recubierta antibacteriana o acero galvanizado en pintura al horno o acero antioxidante 304 ó 316.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Solicitan "Puerta de vidrio templado de doble o triple capa, con cierre magnético de seguridad".

Consultamos amablemente al comité si también se aceptarán equipos que como mejora tecnológica cuenten con puertas de cristal orgánico de 5 capas y cerradura electromagnética.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE ACEPTARA PARCIALMENTE LO SOLICITADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Puerta de vidrio templado de doble o triple capa con cierre magnético de seguridad

DEBE DECIR:

Puerta de vidrio templado de doble o más capas o Puerta de cristal con calefacción eléctrica, con cierre magnético de seguridad con llave.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Consultamos amablemente si la entidad requiere que los equipos ofertados este clasificados como dispositivos medicos por el reglamento europeo y/o FDA de los estados unidos de norteamerica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE LOS PROVEEDORES DEBEN CEÑIRSE SOLO A LO INDICADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Consultamos amablemente si la entidad requiere que los equipos ofertados cuenten con un termostato mecánico de seguridad independiente a la electrónica que evite que la temperatura de los productos almacenados descienda por debajo de +2°C

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De verificada la consulta se precisa que se aceptará de manera opcional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE DECIR:

Termostato mecánico de seguridad, que evite que la temperatura de los productos almacenados descienda por debajo de +2°C (opcional)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Solicitan como requisito en el internamiento de los bienes: Certificado de operatividad del equipo.

Entendemos que la entidad requiere que la empresa adjudicada una vez instalado el equipo y realizada la puesta en marcha entregue los reportes IQ (calificación de instalación) y OQ (calificación operacional) en los formatos del fabricante a fin de garantizar que se ha cumplido cabalmente con las actividades y consideración estipuladas por el fabricante.

Solicitamos confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA LA CONSULTA SE ACLARA QUE EL CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD DEL EQUIPO SOLICITADO CORRESPONDE AL EMITIDO DESPUES DE LA FABRICACION, ASIMISMO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE REQUIERE DE INSTALACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Solicitan como requisito en el internamiento de los bienes: Certificado de calidad y análisis (fabricación)

Al respecto entendemos que la entidad requiere que la empresa adjudicada entregue el test de validación realizado por el fabricante para garantizar que ha pasado las pruebas y se encuentra listo para su uso.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VERIFICADA LA CONSULTA Y DE LA REVISION REALIZADA, SE PRECISA QUE NO SE SOLICITARA EL CERTIFICADO DE CALIDAD Y ANALISIS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Certificado de Fabricación emitido por el fabricante

Certificado de Operatividad del equipo

Certificado de Calidad y análisis (fabricación)

DEBE DECIR:

Certificado de Fabricación emitido por el fabricante o documento equivalente.

Certificado de Operatividad del equipo o documento equivalente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Solicitan como requisito en el internamiento de los bienes: Manual de operación y funcionamiento (físico y CD).

Dado que los reproductores de CD se usan menos en la actualidad, consultamos amablemente si en lugar de entregar el manual en CD se podrá entregar en un dispositivo USB.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE SE ACEPTARA LA ENTREGA DE MANUAL DE OPERACIONES Y FUNCIONAMIENTO EN DISPOSITIVO USB.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
Manual de operaciones y funcionamiento (físico y en CD); en caso estar en idioma distinto al castellano deberá de contar con la traducción respectiva.

DEBE DECIR:

Manual de operaciones y funcionamiento (físico y en CD ò DISPOSITIVO USB); en caso estar en idioma distinto al castellano deberá de contar con la traducción respectiva.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20611433884	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	19:44:51

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Consultamos amablemente si la entidad requiere que los equipos ofertados hayan sido fabricados en el presente año 2024.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE NO SE ESTÁ SOLICITANDO AÑO DE FABRICACION Y SE ACEPTARAN LOS EQUIPOS QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20454256141	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	MEGATECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:07:14

Observación: Nro. 40

Consulta/Observación:

Con el fin de que la entidad adjudique a un proveedor que cumpla con la normativa Vigente, Pedimos al Comité de Selección SOLICITAR como DOCUMENTO PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (PRESENTACIÓN OBLIGATORIA) el CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO A NOMBRE DEL POSTOR:

El postor deberá contar con el documento de DIGEMID que acredite las buenas prácticas de almacenamiento (CBPA o BPA), este documento deberá estar vigente y actualizado.

Para el caso que el postor contrate el servicio de almacenamiento con un tercero, además de presentar la Certificación BPA vigente a nombre del postor, se deberá presentar copia simple del Certificado BPA vigente de la empresa que presta el servicio de almacenamiento, acompañando para este caso copia de la documentación que acredite el vínculo contractual entre ambas partes (documento de arrendamiento que garantice que está haciendo uso de los almacenes).

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** J **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, debido a que según la RM N° 132-2015/MINSA, el CPBA deben cumplir los establecimientos que fabrican, importan, exportan, almacenan, comercializan o distribuyen productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitario. Sin embargo, el equipo a adquirir no esta considerado como dispositivo medico, por lo cual no correspondería solicitar CBPA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20601903637	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	TECHMED IMPORT S.A.C.	Hora de envío :	20:09:41

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

CAPACIDAD: >= 390 LITROS

A lo cual solicitamos al comité, considerar:

CAPACIDAD: >= 450 A 600 LITROS

Solicitamos al comité tomar en cuenta, ya que es una mejora técnica el incrementar la capacidad de soporte de 390 LITROS A MAS, mejora la seguridad, durabilidad y adaptabilidad del equipo para una población diversa, garantizando un entorno más seguro y accesible para todos los pacientes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** A **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE LA CAPACIDAD DEL EQUIPO ES LA REQUERIDA POR LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR LO CUAL DEBE CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:28:40

Observación: Nro. 42

Consulta/Observación:

Antecedentes:

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Observación:

El bien objeto de la presente convocatoria no es de fabricación nacional y debe importarse del extranjero, actividad que no es posible realizar en el plazo de 20 días calendario. Solicitamos al Comité de Selección tenga a bien ampliar el plazo de entrega a sesenta (60) días calendario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.9. **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, se ampliará el plazo de entrega del bien a Cuarenta y cinco (45) días calendario, debido a la urgencia de contar con los equipos en los Establecimientos de Salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

DEBE DECIR:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cuarenta y cinco (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:28:40

Observación: Nro. 43

Consulta/Observación:

Antecedentes:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

IV. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

4.3. EMBALAJE Y ROTULADO

Rotulado:

Se aceptará como única alternativa el uso de placas metálicas que contengan los datos solicitados debidamente grabados. Estas placas deberán estar firmemente unidas al cuerpo del equipo, de preferencia remachadas.

Observación:

No es recomendable remachar placas metálicas en los equipos, pues ello afectaría su integridad física. Solicitamos al Comité de Selección tenga a bien suprimir la expresión "de preferencia remachadas" y considerar "firmemente adheridas".

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1. **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación realizada, a fin de no afectar la integridad física de los equipos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Rotulado:

Se aceptará como única alternativa el uso de placas metálicas que contengan los datos solicitados debidamente grabados. Estas placas deberán estar firmemente unidas al cuerpo del equipo, de preferencia remachadas.

DEBE DECIR:

Rotulado:

Se aceptará como única alternativa el uso de placas metálicas que contengan los datos solicitados debidamente grabados. Estas placas deberán estar firmemente unidas al cuerpo del equipo, firmemente adheridas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:28:40

Observación: Nro. 44

Consulta/Observación:

Antecedentes:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

IV. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

4.6. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL

4.6.3. CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO

Dirigido a los profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de ocho (2) horas.

Observación:

Considerando que el bien objeto de la presente convocatoria no es complejidad, solicitamos al Comité de Selección corregir el periodo mínimo de capacitación y que sea de 2 horas?

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1. **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, Y SE PRECISA QUE EL REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN SERA DE MINIMO DOS (02) HORAS Y PODRA SER EN MODALIDAD VIRTUAL O PRESENCIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO Dirigido a profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de ocho (2) horas.

DEBE DECIR:

CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO Dirigido a profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de dos (2) horas (MODALIDAD VIRTUAL O PRESENCIAL).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:28:40

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Antecedentes:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

5.1. Requisitos a presentar en el internamiento de los bienes:

- Certificado de fabricación emitido por el fabricante

Consulta:

¿Podría el Comité de Selección precisar que el certificado de fabricación a presentar al momento del internamiento del bien servirá para la verificación de la marca, modelo, año de fabricación y país de origen?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1. **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE EFECTIVAMENTE SERVIRA PARA LA VERIFICACION DE DICHA INFORMACION DEL EQUIPO REQUERIDO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:28:40

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Antecedentes:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

5.1. Requisitos a presentar en el internamiento de los bienes:

- Certificado de calidad y análisis (fabricación)

Consulta:

¿Podría el Comité de Selección precisar qué tipo de información debe contener el certificado de calidad y análisis (fabricación)? Ello considerando que ya se solicita un "certificado de fabricación".

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1. **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA LA CONSULTA SE PRECISA QUE YA NO SE SOLICITARA EL CERTIFICADO DE CALIDAD Y

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:28:40

Observación: Nro. 47

Consulta/Observación:

Antecedentes:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipos de refrigeración (biomédicos)

Observación:

A efectos de permitir una mayor participación de postores, solicitamos al Comité de Selección tenga a bien ampliar los bienes que se considerarán como similares para la acreditación de la experiencia de ventas, de tal manera que se acepten equipos de laboratorio en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2. **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, Y SE PRECISA QUE LOS BIENES SIMILARES COMPRENDIDOS EN "EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN (BIOMEDICOS)" INCLUYE A LAS REFRIGERADORAS, ULTRACONGELADORAS Y CONGELADORAS, CONSERVADORAS DE USO EN FARMACIA, CADENA DE FRIO Y LABORATORIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:58:34

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

f) Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, en los casos en que el país de origen no expida el certificado BPM, se aceptará opcionalmente mínimamente alguno de los siguientes: ¿..

Al respecto, solicitamos al comité de selección que opcionalmente a este certificado (CBPM), también se acepte la Copia simple del Certificado ISO 9001.

Esto con el objetivo de fomentar la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 2.2 **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE REVISADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE LOS POSTORES DEBEN CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, PUES YA SE ESTAN DANDO DISTINTAS OPCIONES PARA ACREDITAR DICHO DOCUMENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:59:11

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

4.6. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL

Al respecto, entendemos que los mantenimientos preventivos y correctivos, el servicio tecnico y la capacitación y/o entrenamiento, serán considerados como PRESTACIONES ACCESORIAS y estarán desagregados en el ANEXO N° 6 con precio distinto a la PRESTACION PRINCIPAL.

CONFIRMAR, SI NUESTRO ENTENDER ES CORRECTO?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA que, el Mantenimiento Preventivo y Correctivo, el Servicio técnico y la Capacitación y/o entrenamiento, son considerados como PRESTACIONES ACCESORIAS a la prestación principal, sin embargo, no será necesario desagregar el precio, ya que para la presente convocatoria, se ha establecido la forma de pago en un Pago Único.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA RED DE SALUD TACNA
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-REDS.T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	17/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:59:41

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

4.6. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL
CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO

Dirigido a los ¿.. por un periodo minimo de ocho (2) horas.

Al respecto, entendemos que esta capacitación tendrá una duración de 8 horas lectivas.

CONFIRMAR, SI NUESTRO ENTENDER ES CORRECTO?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE VERIFICADA SU CONSULTA SE PRECISA QUE EL REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN ES DE MINIMO DOS (02) HORAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO Dirigido a profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de ocho (2) horas.

DEBE DECIR:

CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO Dirigido a profesionales y técnicos de la salud involucrados en el manejo y uso de los equipos ofertados, deberá ser por un periodo mínimo de dos (2) horas (MODALIDAD VIRTUAL O PRESENCIAL).